



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 138/2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00015586-8/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Ladislao Endre, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, solicita la continuidad de las designaciones y promociones interinas en planta extraordinaria y sin plazo de los agentes Dolores María Pagniez, Agustina Soledad Stradale, Micaela Soledad García y Ramiro Enrique Vivo en los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, en virtud de la tramitación de la causa UBER.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 342/18-SISTEA, que la agente Dolores María Pagniez se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el mismo Juzgado, con carácter interino, hasta el 4 de diciembre de 2018, conforme Res. Pres. N° 712/2018.

Que la agente Agustina Soledad Stradale se desempeña en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Dolores María Pagniez, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 712/2018.

Que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que la agente Micaela Soledad García se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado mencionado, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Delfina María Shinya en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Stradale y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Dolores Pagniez, lo que primero ocurra, mientras se extienda la designación interina del agente Manuel Lucangioli; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 712/2018.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Dolores Pagniez, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Actualmente se encuentra promovida al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que el agente Ramiro Enrique Vivo fue designado en el cargo de Auxiliar con carácter interino, en el Juzgado en cuestión, mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Soledad García y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Stradale en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

designación interina de la agente Delfina María Shinya en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 712/2018.

Que en el cargo de Auxiliar mencionado se encuentra designada por concurso la agente Delfina María Shinya, conforme Res. Pres. N° 426/2018. Actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria Privada.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la continuidad de los interinatos de los agentes Stradale, García y Vivo no tiene impacto presupuestario. Asimismo informa que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la propuesta de designación de la agente Pagniez mediante la Constancia de Registración N° 479/12-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que, a partir del 5 de diciembre de 2018, la agente Dolores María Pagniez, LP 3969, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino y extraordinario, mientras persista la tramitación de la causa UBER.

Art. 2°: Establecer que, a partir del 5 de diciembre de 2018, la agente Agustina Soledad Stradale, LP 5260, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Dolores María Pagniez y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que, a partir del 5 de diciembre de 2018, la agente Micaela Soledad García, LP 6986, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Delfina María Shinya en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Stradale y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Dolores Pagniez; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 4º: Establecer que, a partir del 5 de diciembre de 2018, el agente Ramiro Enrique Vivo, LP 7179, continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Soledad García y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Stradale en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Delfina María Shinya en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 1138 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

